

V. POSICIÓN FINANCIERA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL

A continuación, se presenta una estimación preliminar de la Posición Financiera Neta del Sector Público Federal (PFN), que incorpora mayor información sobre las obligaciones financieras del Sector Público. La PFN se presenta de manera informativa y complementaria al SHRFSP.

El cálculo se basa en información de los estados financieros preliminares del Gobierno Federal y las entidades paraestatales al mes de junio de 2021 disponibles. Por el lado de los pasivos, además de la deuda del Sector Público que se utiliza para el cálculo del SHRFSP, se incluyen otros pasivos que no son deuda pública y dentro de los activos además de los activos financieros disponibles o no comprometidos por el Sector Público, utilizados para el cálculo del SHRFSP, se incluye el resto de sus activos financieros.

El cálculo de la PFN resulta una medición más completa, transparente y replicable, al basarse en información pública de los estados financieros de las entidades que conforman el Sector Público.

Principales definiciones y conceptos

Sector Público Federal: Gobierno Federal, Pemex, CFE, IMSS, ISSSTE, IPAB, FONADIN, Bancos de desarrollo y fondos de fomento, aseguradoras y el resto de las entidades que conforman el Sector Público Federal excluyendo el Banco de México.

Posición Financiera Neta: mide la postura deudora o acreedora de una entidad o sector con el resto de la economía, que se obtiene al restar de sus pasivos sus activos financieros.

Activos financieros: son los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero que representan una obligación para un tercero.

Pasivos: son las obligaciones de proporcionar beneficios económicos a los tenedores de un activo financiero. En este sentido, reflejan las obligaciones vigentes derivadas de transacciones realizadas en el pasado para la adquisición de bienes y servicios, otorgar transferencias, y adquirir activos no financieros y financieros.

Agrupación de los activos y pasivos financieros: i) depósitos, ii) títulos de deuda, iii) préstamos, iv) participaciones de capital, v) reservas de seguros, vi) derivados financieros y vii) otras cuentas por cobrar/pagar.

Deuda pública bruta: es un subconjunto de los pasivos y se integra por los pasivos derivados de la obtención de financiamiento, lo que implica que excluye las participaciones de capital y los derivados financieros. En particular la Ley General de Contabilidad Gubernamental define la deuda pública como las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo de los gobiernos federal, estatal, del Distrito Federal o municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.

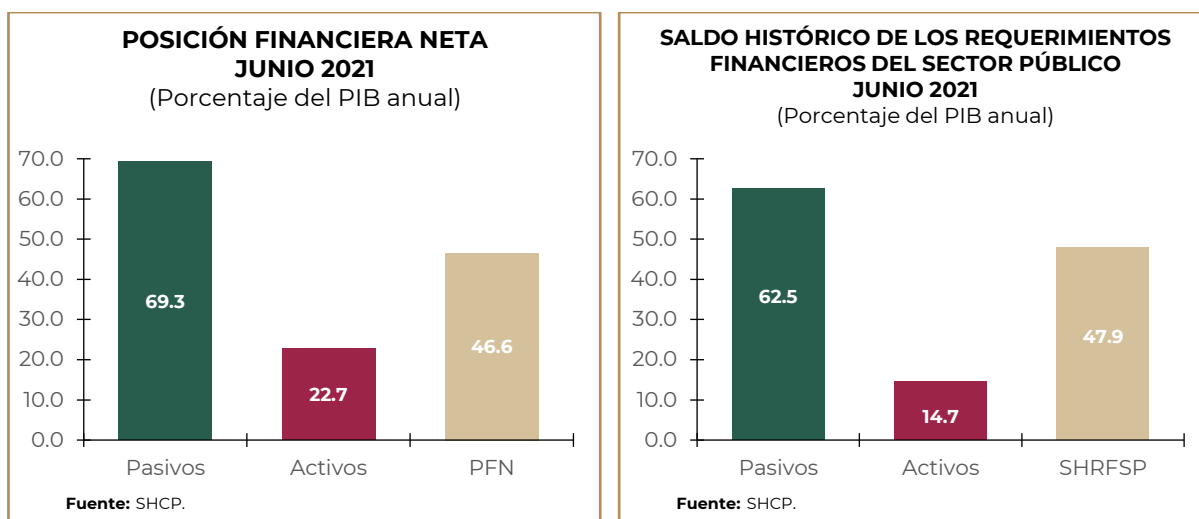
Deuda pública neta: presenta los pasivos derivados de financiamiento restando los activos financieros de la misma naturaleza.

En el caso particular del Sector Público Federal, el SHRFSP en un principio se calculó restando a la deuda bruta los activos financieros de fácil realización (depósitos y valores), es decir no se restaban todos los activos financieros con la misma naturaleza que la deuda pública. Sin embargo, en los últimos años, conforme se adecuó la medida de los RFSP se han ido incluyendo algunos activos financieros como los créditos de la banca de desarrollo y fondos de fomento, los activos financieros y pasivos totales del IPAB y el FONADIN, el patrimonio de los fondos de estabilización y las reservas actuariales del IMSS e ISSSTE, que originalmente no se consideraron porque dichos activos estaban asignados a un fin específico y no se podrían usar de forma inmediata para reducir la deuda pública.

PFN y SHRFSP a junio de 2021

La PFN del Sector Público se ubica en 46.6 por ciento del PIB, como resultado de pasivos financieros por 69.3 por ciento del PIB y activos financieros por 22.7 por ciento del PIB.

La PFN a junio de 2021 es menor en 1.3 puntos porcentuales al SHRFSP de 47.9 por ciento del PIB.



En el siguiente cuadro se muestran las diferencias entre la PFN y el SHRFSP por tipo de activo y pasivo financiero para junio de 2021.

A los pasivos totales se les restan las provisiones para contingencias, seguros y obligaciones laborales, así como las operaciones para regulación monetaria.¹ A los activos totales se les

¹ Las provisiones para contingencias se eliminan debido a que la obligación de pago depende de la ocurrencia de un evento que aún no se materializa, y en los RFSP se registra hasta que dicho evento sucede. Las provisiones para sistemas de seguros bajo esquemas de fondos de reparto para la población en general se eliminan conforme a las mejores prácticas internacionales, debido a que los gastos presentes son fondeados con las aportaciones de los trabajadores vigentes y, cuando estas no son suficientes, vía impuestos. De igual forma, las provisiones registradas en la contabilidad por obligaciones laborales se excluyen debido a que en los RFSP el pago de estas obligaciones se presenta como un gasto corriente. Los bonos de regulación monetaria se eliminan porque son emitidos para regular la liquidez en el mercado de dinero con garantía del Gobierno Federal, como contraparte de este pasivo se mantiene un depósito en administración del Banco de México; en este sentido, en la contabilidad del Gobierno Federal, se reflejan como un activo y un pasivo por el mismo valor, independientemente de su colocación con el público por parte del Banco de México que se refleja en sus estados financieros.

restan los activos no financieros inventarios, propiedades, planta y equipo, incluyendo los arrendamientos financieros y comodatos, y activos intangibles. Asimismo se excluyen los derechos por las operaciones para regulación monetaria que tienen su contraparte en el pasivo, las ministraciones y acuerdos pendientes de regularizar y anticipos de la TESOFE, los derechos por el patrimonio de las empresas paraestatales que se deben eliminar al consolidar, el patrimonio de fideicomiso y mandatos con fines de administración de reservas liquidas para obligaciones laborales, vehículos de pago (operaciones en tránsito), reservas liquidas para obligaciones laborales y los derechos del IPAB a recibir recursos presupuestarios que no tienen como contraparte una obligación en los estados financieros del Gobierno Federal.

POSICIÓN FINANCIERA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL Y SHRFSP EN JUNIO DE 2021

(Miles de millones de pesos)

Concepto	Estados financieros			SHRFSP			Diferencia		
	Pasivos	Activos financieros	PFN	Pasivos	Activos financieros	Deuda neta	Pasivos	Activos financieros	PFN
Total	17,947	5,887	12,060	16,199	3,796	12,403	1,749	2,092	-343
Depósitos y efectivo	1,058	1,013	45	879	944	-65	179	69	109
Títulos de deuda y préstamos	15,928	2,647	13,280	15,271	2,486	12,785	657	161	495
Aportaciones patrimoniales	0	190	-190	0	10	-10	0	180	-180
Reservas seguros	11	324	-313	0	208	-208	11	116	-105
Derivados financieros	43	71	-28	34	37	-2	8	34	-26
Cuentas por cobrar/pagar	908	1,641	-734	14	111	-97	894	1,530	-636

Valor de la PFN a junio de 2021

La información preliminar de la PFN refleja un saldo a junio de 2021 de 12,060 miles de millones de pesos (mmp), monto inferior en 343 mmp al registrado en el SHRFSP, lo que se explica principalmente porque el Sector Público en su conjunto tiene más activos financieros por 1,749 mmp y mayores pasivos por 2,092 mmp, que los registrados actualmente como activo financiero disponible y deuda pública en el SHRFSP.

El monto de los activos financieros ajustados asciende a 5,887 mmp, de los cuales 1,013 mmp corresponden a depósitos, 2,647 mmp a títulos de deuda y préstamos (de los cuales el 85.7 por ciento son de la banca desarrollo y fondos de fomento), 190 mmp a participaciones en empresas y fondos de estabilización que no se consolidan, 324 mmp a reservas para seguros, 71 mmp a derivados financieros y 1,641 mmp a cuentas por cobrar.

El monto de pasivos ajustado por provisiones y bonos de regulación monetaria asciende a 17,947 mmp y se divide en títulos de deuda y préstamos por 15,928 mmp, depósitos por 1,058 mp y otros pasivos por 962 mmp.

Hoja de balance del sector público a junio de 2021

A continuación, se presenta la hoja de balance del sector público, la principal diferencia con la información de la PFN es que en el pasivo incluye los pasivos laborales identificados:

HOJA DE BALANCE DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, JUNIO 2020-2021^{1/}

(Miles de millones de pesos de junio de 2021)

Concepto	Sector Gobierno Central ^{2/}		Sector público no financiero ^{3/}		Sector público ^{4/}	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021
I. Activos no financieros	2,099	2,085	4,853	4,809	4,859	4,817
II. Activos financieros	1,771	1,290	3,283	2,738	6,043	5,241
Depósitos	918	676	1,056	835	1,203	1,013
Títulos de deuda	106	65	182	107	1,159	1,033
Préstamos	55	49	70	69	1,492	1,309
Participaciones de capital	273	161	301	180	339	190
Reservas de seguros	130	70	130	70	131	71
Derivados financieros	0	0	57	34	118	71
Otras cuentas por cobrar	290	269	1,486	1,442	1,600	1,554
III. Pasivos	12,048	11,437	18,396	17,110	20,870	19,350
Depósitos	333	122	369	179	1,382	1,058
Títulos de deuda	9,522	9,441	11,766	11,269	12,841	12,305
Préstamos	1,614	1,333	3,163	2,778	3,378	2,977
Participaciones de capital	0	0	0	0	0	0
Reservas de seguros	186	191	2,216	1,982	2,292	2,060
Derivados financieros	0	0	29	8	95	43
Otras cuentas por pagar	393	350	854	893	883	908
IV.1 Saldo activo-Pasivo (I+II-III)	-8,178	-8,062	-10,260	-9,562	-9,968	-9,292
IV.2 Posición financiera neta (III-II)	10,276	10,147	15,113	14,372	14,827	14,109
IV.3 Posición financiera neta sin pasivos laborales	10,091	9,956	12,721	12,390	12,546	12,060
Conceptos deuda nacional						
Deuda pública bruta	10,313	10,074			13,596	12,889
Deuda pública neta	9,847	9,694			13,061	12,364
SHRFSP bruto	11,777	11,459	14,760	13,970	17,222	16,199
SHRFSP	11,161	10,886	13,152	12,786	12,781	12,403

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ El Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 (MEFP 2014), es la guía para elaborar estadísticas de finanzas públicas comparables internacionalmente.

2./ Incluye el Gobierno Federal (Poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo y entes autónomos), instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE e ISFAM) y organismos y empresas que realizan preponderantemente actividades gubernamentales (hospitales, centros de investigación, institutos educativos, reguladores, entre otros).

3./ Incluye sector gobierno central más organismos y empresas públicas que realizan actividades comerciales (PEMEX, CFE, FONATUR, Administradoras Portuarias Integrales).

4./ Incluye sector público no financiero más entidades financieras (bancos de desarrollo, fondos de fomento y auxiliares financieros). No incluye al banco central.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.